

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fábregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagúr.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

¡AL FIN!

Llegó ayer (10), por último, la anunciada votacion sobre declarar ó no declarar fuera de la ley á la Internacional, y bien podemos asegurar que, desde que se supo el resultado, las cábalas políticas, los vaticinios siniestros y los cálculos de los hombres pensadores, se fijaron en el número que arrojó de sí la votacion, contrarios á la sociedad vencida. ¡Y en verdad que hay coincidencias estrañas, misteriosos resultados históricos, y singulares similitudes de la casualidad y del destino!

Por ciento noventa y un votos resultó desechada la Internacional, como por otros ciento noventa y uno fué votada la dinastía de Amadeo de Saboya. Este resultado igual de dos votaciones solemnísimas, en la que cada una entraña el planteamiento de un principio, era anoche el motivo de todas conversaciones, y el asunto en que los hombres dados á lo maravilloso les servia de base y de entretenimiento.

Dejando á un lado esta singular coincidencia, de la cual no poco partido sacarán los hombres que se consagran á la política, vamos nosotros á fijarnos en otros hechos que de la sesion de ayer se desprenden y que tienen una consecuencia mas práctica y mas verdadera.

En la sesion del dia 9 dijo el ministro de la Gobernacion, dirigiéndose al Sr. Ruiz Zorrilla particularmente:

«Voy á concluir, señores, dirigiéndoos una sola frase, al pedir os que apoyeis con vuestro voto, no al Gobierno, sino á la proposicion que se discute. Debo hacer una protesta, y es, que ahora no se trata de que este Gobierno continúe en su puesto ó le abandone; que no se trata de si ha cumplido bien ó mal con los compromisos que aquí le han traído, sino del porvenir de la sociedad. De eso se trata, y nada mas que de eso. Cuando vosotros me demostreis que entre la Internacional y la Commune de París no existen estrechos lazos, no hay aquella solidaridad que aquí se ha proclamado, y contra la cual protestaron los que se sientan al lado del señor Ruiz Zorrilla, entonces creeré que no se trata de eso. Vosotros lo habeis dicho, vosotros habeis manifestado aquí que seguiriais á la Commune hasta en sus errores. Derecho tiene, pues, el Ministerio para decir lo que dice y para afirmar lo que afirma.

Hay momentos solemnnes en la vida de los Parlamentos y en la vida de los hombres, y el momento presente es uno de esos: ahora no son posibles términos medios: hay que irse ó con la Internacional ó contra la Internacional. La Internacional está ahí en medio: mirad á la sociedad, acordaos de lo que os he dicho, y votad.»

Pues bien, despues de estas palabras que nosotros aplaudimos incondicionalmente, despues de este llamamiento á todos los partidos, despues de una explicacion tan terminante, pásense nuestros lecto-

res! Ruiz Zorrilla y los suyos, los radicales de la Cámara, excepto uno, se han abstenido de votar. O no han tenido el suficiente patriotismo para que, dejando á un lado odios de partidos, puedan colocarse á la altera de su mision, ó son cómplices encubiertos de la Internacional, á quien desde hoy la ley condena como contraria á la sociedad entera.

No seremos nosotros los que en los momentos actuales, queramos sacar partido de un hecho, que por sí mismo es bastante esplicito y elocuente. Hacemos una reseña de lo ocurrido ayer, y solo apuntamos á grandes rasgos lo que pasó, á fin de que nuestros suscritores estén al corriente de un suceso que tiene el privilegio de llamar extraordinariamente la atencion pública.

Sobrevino despues un acontecimiento extraño, en el que dos secretarios del Congreso lucharon entre sí, sobre si era real ó no, el voto de un señor diputado. Esto dió lugar á un escándalo final, por lo que el presidente, obrando con sumo acierto, dispuso que la sesion siguiese con el carácter de secreta.

Tal es sobre poco mas ó menos la fotografia de la sesion de ayer, digna siempre de llamar la atencion, ya por la importancia del debate ya por el extraño resultado de la votacion. El número CIENTO NOVENTA Y UNO, pasa desde hoy á ser un número histórico, y no dudamos que él dará motivo como hemos indicado, á largas observaciones y curiosos comentarios.

Despues de terminado el debate sobre la Internacional en que el Gobierno ha conseguido uno de sus mayores triunfos, se nos ocurre preguntar, ¿qué es lo que viene despues? Para nosotros es casi evidente que se cierran las Córtes; es probable que se quiera intentar alguna cosa; es tal vez posible que los radicales, despechados, quieran presentar una batalla al Gobierno, como ya se anuncia por muchos periódicos, y como lo indica la cita que para el domingo 12 del corriente se da el partido radical en el Circo de Price.

Esto quiere decir en definitiva que seguiremos como antes; que las pasiones se harán mas intransigentes; que la madeja política se irá enredando cada vez mas, y que los pueblos no encontrarán ni tarde ni temprano el reposo, la tranquilidad y el bienestar á que tienen derecho.

Dias para ver, como dice el adagio. Esperemos, que los resultados no están lejos. Despues de la cuestion de la Internacional, veremos lo que viene. A nosotros lo que suceda ó pueda suceder no nos cogerá de susto.

«(El Popular.)»

Seccion de Noticias.

De «El Volante de Madrid» del 10:
El Congreso de ayer fué abierto á las tres por el Sr. Sagasta, y quedó aprobada el acta del anterior.

El Sr. Sañudo apoyó una proposicion para que continúen por cuenta de la administracion del Estado las obras del puerto de Santander, que fué tomada en consideracion.

El Sr. Gonzalez Alegre apoyó otra sobre abolicion de quintas y matrículas de mar.

Y fué desechada en votacion nominal por 88 votos contra 52.

Se entró en la órden del dia.

El Sr. Lastau rectificó:

El Sr. Saavedra habló para alusiones personales.

El ministro de la Gobernacion resumió la discusion.

Sostuvo la conveniencia de la discusion habida porque ha dado á conocer la Internacional, enseñando á las clases trabajadoras el abismo á que se las pretende arrastrar para que rechacen las sugerencias de los agentes de la asociacion.

Ratificóse en su opinion de que la Internacional atacaba principios é instituciones que la Constitucion consagra, y por lo tanto que se halla la asociacion fuera de la ley constitucional y dentro del código.

Recordó las tendencias y los propósitos de la Internacional para condenarlos como indignos de la razon y de los sentimientos del individuo y de la familia (Aplausos.)

Era indudable que las afirmaciones de la Internacional eran otras tantas negaciones para el progreso y la libertad.

Hízose cargo de las diversas argumentaciones que se han empleado por las varias fracciones de la cámara, para demostrar que siendo inmoral la Internacional, y atentando á los preceptos constitucionales, era patente su ilegalidad y no se esplicaba cómo esta lógica consecuencia no la deducian los que empezaban por condenar esa sociedad.

Bueno que por móviles políticos que, él respetaba se aceptase determinada conducta por una fraccion de la cámara, pero no que se protestase para tomarla que el gobierno trataba de mistificar la Constitucion, cuando lo que hace es respetarla y hacerla respetar y cumplir.

Se suspendió la sesion por algunos momentos para que descansase el orador.

Terminado el descanso continuó el orador, y dió las gracias al Sr. Rios Rosas y á los que como él pensaban, no por el apoyo que daban al gobierno sino por el que iban á dar á los intereses permanentes de la sociedad.

Contestó al discurso del Sr. Zorrilla declarando que respetaba el por qué éste se llamó sincero defensor de la Constitucion, pero que en este punto no enseñaba nada al gobierno que era fiel observador y defensor leal del Código fundamental.

Comprendia que el Sr. Zorrilla desde su altura viese pequeño y débil al gobierno actual (risas), considerando la escasa importancia personal de sus in-

dividuos: pero negó que esa pequeñez ese le atribuyese considerándolo desde la altura del patriotismo y del firme propósito de todos los ministros para defender la libertad y la bandera del partido progresista. (Aplausos.)

Exigió al Sr. Zorrilla que probase sus afirmaciones sobre supuestas alianzas del gobierno con determinadas fracciones y tendencias, porque á esto estaba obligado, al lanzar esas frases, que expresaban un concepto que él declaraba falso, siendo evidente que los ministros actuales eran progresistas y nunca mostraron aficiones ni benevolencias á ciertas alianzas; y aconsejó al señor Ruiz Zorrilla que no se fiase en las aficiones y gustos para suponerlos en otros.

Por último, negó que el gobierno tuviese miedo á la libertad, y la prueba de que no lo tenía era que cumplía por completo con la Constitución, respetando la ley hasta el punto de que, si llegase un caso en que fuese esa ley ineficaz para defender á la sociedad, no se saldría de ella como harían otros hombres, sino que acudiría á las Cortes.

En cuanto á la condenación de la Internacional era general, y el Sr. Zorrilla había estado cerca de gobiernos que la condenaban. El actual seguía la senda trazada y tenía andada ya la que le indicaba el Sr. Zorrilla sobre escitar á los tribunales.

También el gobierno aceptaba la conveniencia de estimular la ilustración del pueblo, si es que le dejaba vivir la oposición del Sr. Zorrilla (risas), y se proponía dictar medidas en bien de los obreros.

Negó que en cuestión como la que se debatía, no debía abstenerse ninguna fracción, por poca confianza que tuviera en el gobierno, porque la cuestión era social y no política ni de partido.

En cuanto á la desconfianza que el Sr. Zorrilla dijo le inspiraba el actual gabinete, no se la explicaba, y mucho menos que invocara el recuerdo de 1856; porque después de la declaración de confianza ilimitada hecha por los hombres radicales con relación á altas instituciones, no cabía temor de que se realizase hoy lo que en 1856, á no ser que esa confianza no fuese exacta.

El Sr. Ruiz Zorrilla rectificó, recordando que él no negó la importancia de la Internacional, pero que no le daba la que le dá el Sr. Candau, porque en España no tenía la que se le quería suponer.

No había, pues, que decir: ó la Internacional ó el petróleo; ó la Internacional, ó el Sr. Candau.

En cuanto á la poca fuerza del gobierno para realizar soluciones importantes, el mismo gobierno lo declaró al llegar al poder, sin que por esto se entendiese que amenguaba el patriotismo de los ministros.

No recordó los errores del 56 de la manera que se suponía, si no para llevar á la memoria de los progresistas aquel miedo á la libertad que en varias ocasiones le hizo caer.

Rectificó el señor ministro de la Gobernación, y se suspendió la sesión. Eran las siete y media.

De «El Popular.»

La conducta del Sr. Ríos Portilla, que al censurar ayer (10) á uno de sus compañeros de la mesa del Congreso, produjo uno de esos escandalosos alborotos tan comunes en la Cámara, fué absuelta en sesión secreta.

Y vamos viviendo.

Los considerables cargamentos de petróleo que llegan diariamente á nuestros puertos, traen preocupados á muchos pusilánimes.

¿Se cumplirá al fin aquello de don Carlos ó el petróleo?

En el mes pasado han llegado á la Península unos 400.000 barriles de dicho líquido.

El ministro de la Guerra, Sr. Bassols, ha anulado algunas gracias que recientemente había concedido á varios jefes militares.

Es la primera vez que ocurre esto en España.

La conducta observada ayer (10) por la fracción zorrilla, merecerá la desaprobación universal: cuando se ventilan cuestiones tan importantes y trascendentales como la de ayer, los partidos fuertes y robustos, los partidos que se estiman, no responden al país con una abstención, esos partidos votan, y votan siempre, porque al hacerlo, ponen en claro sus creencias, sus aspiraciones, sus ideas y elementos de Gobierno; hacer lo que ha hecho esa fracción, tanto monta como demostrar que no tiene ideas propias, ni unidad de miras, ni tendrá unidad de acción. El Sr. Candau decía perfectamente: «O con la Internacional ó contra ella», y es la verdad.

La política de balanceo, la política de términos medios no hace fortuna hoy, porque hoy se busca la verdad, y los que se dicen hombres de Estado deben contribuir al triunfo de la verdad.

Dice «El Tiempo» que el núm. 191 es de mal agüero.

Han sido completamente evacuados por las tropas alemanas, los seis departamentos de Francia que comprendía la segunda zona de ocupación.

Una de las medidas tomadas por el Gobierno francés para hacer desaparecer la crisis metálica, que tristes efectos está causando en toda Francia, y en París sobre todo, es haber mandado acuñar monedas de medio, de uno y de dos francos.

Además, de aquí á pocos días pondrá en circulación algunos millones en oro.

Leemos en «El Debate»:

«Al fin parece que el Gobierno se decide á tomar una resolución decisiva contra la kabilas que hostilizan la plaza de Melilla. Alguien ha indicado el remedio de mandar una escuadrilla á Tánger para excitar en aquel gobierno la energía oportuna; pero creemos se preferirá el medio de reforzar la guarnición de Melilla haciendo una salida contra los rifeños y nos haga recuperar la zona que pertenece á España que se atrincherará convenientemente.

No hay que olvidarse en esta hipótesis, que se necesitan para la acometida, ocho ó diez batallones con la conveniente artillería.»

Nosotros que fuimos los primeros en indicar lo del envío de la escuadra á Tánger, estamos por este medio, que da mejores resultados y evita un inútil derramamiento de sangre española.

Se cree que en los primeros días de la semana próxima se dará principio á algún nuevo ó importante debate en que se verá obligado á terciar el presidente del Congreso.

«La España Radical» dice el Sr. Martos ha ido á «suplicar» al Sr. Nocedal su apoyo para la próxima batalla que piensan dar al Gobierno los zorrillistas, habiendo recibido una negativa.

Anuncian de Rouen que han comenzado las huelgas en aquella importante población favorable. Mil y cuarenta obreros han abandonado los trabajos, pidiendo la reducción de horas de doce á diez y un

aumento en el jornal. Se esperan más huelgas.

Dícese que los zorrillistas tratan de dar la batalla al Gobierno en la cuestión del impuesto sobre la renta; mentira parece que hasta tal punto ciega la pasión. Ellos, que solo supieron hacer economías, echando abajo de una plumada el presupuesto de Obras públicas, esto es, la única partida que por ser reproductiva debía aumentarse; ellos, que gravaron más y más la propiedad territorial sin conocerla para dar un aumento falso é ilusorio á los ingresos y llegar á una nivelación ridícula del presupuesto, oponiéndose a lo que es justo, relaman los predios y puede producir para estos muy buenos resultados, no obedecen á lo que el país reclama sino á lo que la pasión los dicta.

Aunque «El Tiempo» dice en su última hora que el Sr. D. Cruz Ochoa ha querido presentar un voto de censura contra la presidencia, á causa de lo ocurrido el sábado, estamos en el deber de rectificar esta noticia, verdadera en su origen, pero mal tergiversada en sus resultados. En efecto, el Sr. Ochoa hubiera presentado dicho voto de censura y de seguro que el Sr. Sagasta hubiera salido muy mal librado de él; pero parece que en vista de la tempestad que amenazaba se ha procurado evitar un lance que hubiera dado en definitiva, la derrota del presidente de la Cámara.

El sábado inmediato se verá la verdad de lo que decimos.

El alboroto promovido ayer en el Congreso lo describe «El Tiempo» de la manera siguiente.

«Leía el secretario Ferratges la votación; y el otro secretario, Ríos Portilla, advirtió en voz alta que había leído un nombre que estaba ausente; el Sr. Piñol. Sosteniendo el Sr. Ferratges que el diputado se había acercado á la mesa á dar su nombre, Ríos Portilla replicó que eso no era posible, puesto que su nombre figuraba al principio de la votación, lo cual era suplantar el nombre de los diputados y falsificar las listas de las votaciones.

El Congreso escuchaba con asombro, pero calcúlese á qué grado llegaría la sorpresa al oír decir al Sr. Ferratges que lo mismo había hecho Ríos Portilla muchas veces.

Hubo un fundado tumulto promovido por la indignación causada, y el Congreso quedó para deliberar hoy en sesión secreta.»

De «La Monarquía Tradicional.»

El Gobierno ha debido recibir ya las diligencias periciales que por orden del gobernador de Segovia ha practicado en Balsain el ingeniero de montes de la provincia, según hemos dicho á nuestros lectores.

Un periódico supone que en un asunto que tanto ha llamado la atención pública, el Gobierno no guardará reserva sobre el contenido del informe.

Allá veremos.

El señor marqués de Torreorgaz ha remitido al Senado una comunicación renunciando su asienio en la alta Cámara por haber admitido el cargo de mayor-domo mayor de palacio.

El presidente de los Estados Unidos, señor Grant, ha declarado á nueve condados ó distritos de la Carolina del Sur en estado de sitio, con motivo de los kukluxes. Se dice que el Gobierno ha descubierto todos los secretos de la asociación por medio de espías.

De «La Constancia.»

Se ha constituido la comisión de las Cortes que

ha de entender en los presupuestos de Ultramar. El número de diputados que la componen y que hoy son 14, se ampliará hasta 21, luego que se presenten los presupuestos de Filipinas. Los presentados hasta ahora son los de Cuba y Puerto-Rico.

Partes Telegráficas particulares de los diarios de Valencia.

Madrid 11.

La «Gaceta» publica los decretos de nombramiento del Sr. Espino para el gobierno de Badajoz, y del señor Luna para la comisaria de los Santos Lugares.

También publica otros decretos ascendiendo á teniente general al mariscal de campo Sr. La Serna, y á brigadier al coronel Sr. Ibañez.

Por otro decreto es nombrado capitán general de Castilla la Nueva el general señor Rey.

Publica también la «Gaceta» el reglamento de la Dirección de contabilidad.

París.—El Consejo general de este departamento del Sena se ha negado á discutir las proposiciones que han presentado los radicales pidiendo la amnistía y el levantamiento del estado de sitio.

Corre el rumor de que Pío IX prepara una protesta, declarándose único soberano de Roma y notificando á todos los Estados que no tendrá relación con los representantes diplomáticos acreditados acerca del gobierno italiano.

Seccion Local.

En nuestro número correspondiente al juéves último anunciamos el fallecimiento de D. Juan Cárlos Cardona brigadier de Ingenieros, cuyo entierro se verificó el día anterior á las cinco de la tarde, con los honores de ordenanza, si bien fué notable que llegados con la debida anticipación á la casa mortuoria los gastadores que habian de conducir el féretro fueron sustituidos por el coche fúnebre ó mejor dicho por los pencos que del coche tiraban.

Esto prueba el gran prestigio que alcanzar puede un bando de la autoridad popular cuando ha llegado á dejar sin efecto lo que la ordenanza prescribe.

Nosotros que teníamos á la ordenanza militar por ley creíamos que no podía ser derogada por otra autoridad que la que tiene facultad de dar leyes: y en tal concepto teníamos ofrecidas las ordenanzas del ejército como regalo para el caso de una colision entre el bando y la ordenanza del ejército, mas visto que aquel está por encima de esta no vale la pena el tal regalo y le retiramos para sustituirle con la influencia de una empresa particular que es mas positiva.

Sumario de las materias que publica el número 42 del «Correo de la Moda» correspondiente al 10 de noviembre:

Revista de Modas, por doña Joaquina Balmaseda. —MODAS: Trajes de señora y niñas.—Vestido con túnica.—Vestido con manteleta.—Vestido para niña.—Cuerpo alto y escote bordado.—Cuerpo alto con cuello y mangas bordadas.—Chaqueta y túnica.—W. terproof.—Albornoz beduino.—Capucha.—Dos paletots de novedad.—Delantales de diferentes hechuras.—Dos paletots para niña.—Vestido con abrigo.—Vestido con túnica.—Vestido y fichú de punto de aguja.—Cuellos y mangas de frivolité, encaje y bordado.—Lazo de crespón china y lazo para corbata.—Barbas de crochet.—Echarpe de punto de aguja.—Corsé para señora.—Cintura higiénica de punta de aguja.—LABORES, por doña Joaquina Balmaseda.—Alfombra en cañamazo rizado.—Medallon bordado en piel.

—Arandela para pié de lámpara.—Lambrequin de tapicería.—Bordado para cajas ó estuches.—Cartera para dibujos.—Berdado de felpillas para almohadon.—Antímacasar de crochet y trencilla.—Acerico.—Medallones para corbatas.—Almohadon redondo.—Calado de punto de aguja.—Entredoses y cenefas de encaje Irlandés.—Esplicacion del figurin.—Total de los grabados contenidos en este número 62.

Se han recibido y repartido por varias de las casas de esta ciudad entregas primeras y prospectos de la muy renombrada y famosa producción del celebrado escritor Dante Alighieri, titulada «LA DIVINA COMEDIA.» Los grandes poemas. Joyas de la Literatura Universal. Coleccion de los principales poemas épicos, y de las composiciones épico-dramáticas y novelas mas brillantes que han producido los grandes ingenios desde Homero hasta nuestros dias; cuidadosamente revisada, enriquecida con multitud de notas y aclaraciones, y publicada bajo la direccion literaria de D. Francisco José Orellana.

Aparte de los grandes poemas épicos, existen algunas producciones notabilísimas y que merecen figurar entre las joyas de la literatura universal, comprendiendo por lo ménos las siguientes: La Divina Comedia, de Dante; La Iliada y La Odisea, de Homero; El Orlando furioso, de Ariosto; La Jerusalem libertada, de Tasso; La Araucana, de Ercilla; El Diablo mundo, de Espronceda; Los Lusitanos, de Camoens; El Paraíso perdido, de Milton; El Don Juan, de Byron; La Mesiada, de Klopstock; El Fausto, de Göete; Jocelyn, de Lamartine; Los poemas dramáticos, de Pouskine, etc., etc., y de cuyo prospecto mas estensamente podrán enterarse los señores que lo deseen.

Recomendamos encarecidamente á nuestros lectores estas producciones, que además de ser las mas selectas reúnen la circunstancia de una fabulosa baratura (1/2 real la entrega de 8 páginas) con cuya ventaja podrán adquirirlas hasta las personas menos acomodadas.

En la Redaccion é imprenta de este periódico se admiten suscripciones.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

Nuestra Señora de la Esperanza.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA: Hoy se hace la visita á la Virgen de Carmen en la misma.

Mañana en la Parroquia la misa mayor será votiva en honor de la Sagrada Familia Jesus, María, José con sermón que dirá el Dr. Lorenzo Pons, Phro.

Los amigos del P. San José tendran al anochecer de mañana en su propia iglesia los ejercicios del día 19. habrá sermón.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Isabel reina de Ungria viuda.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 16.

De Ciudadela en 3 dias tartana San José de 58 tons., p. Diego Cauler con 6 trips. sillares.

De Argel y Ciudadela en 18 dias laud Purisima Concepcion de 31 tons., p. Joaquín Molina con 7 trips. 1 pas. y habones.

Buques depachados.

Día 15.

Para Valencia con efectos y lastre laud Carmen de 45 tons., p. Vicente Alcobero con 5 trips.

Observaciones meteorológicas.

| Dias | Barómetro á las 7 horas m. | Termómetro centigrados. | | Higrómetro á las 9 mañana. | Pluviómetro en milímetros. | Serenidad media | Vientos á las 9 h. mañan a. | Fuerza sobre un m. cuadrado en kils. |
|------|----------------------------|-------------------------|------|----------------------------|----------------------------|-----------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| | | Max. | Min. | | | | | |
| 5 | 758.7 | 18.5 | 14.4 | 89 | | 8 | ONO. flojo | 2 |
| 4 | 757.2 | 18.8 | 13.3 | 94 | | 7 | SO | 1 |

Variedades.

LOS SABIOS.

(Conclusion.)

Te hablarán con igual entusiasmo de Confusio y Mahoma, de Moyses y Jesucristo, si bien concediendo á éste la primacia «entre los filósofos», y nada mas que esto, pues ya comprenderás que nuestros sabios no han de incurrir en el error grosero de llamarle Dios, como lo hicieron San Agustín, Bossuet, Leibnitz y otros pobres ilusos; comentarán desde el principio al fin la vida del «mártir» del Calvario, como ahora se le llama, aunque no sus milagros (cosa en que solo creen ya las viejas y los fanáticos); y despues de hablarte de los misterios con que cubrió su religion (y que aprendió sin duda en algun libro egipcio ó caldeo), se extenderán en alabanza de los primeros siglos del cristianismo, deplorando á seguida la corrupcion que en él introdujeron las tiranías de los Papas. ¡Oh! aquí se te presentará una magnífica ocasion de instruirte sobre Alejandro VI y Julio II, la papisa Juana y Sixto V; sobre los crímenes perpetrados por el fanatismo, y las crueldades de ese monstruo sombrío que se llama Felipe II. Hablarán con entusiasmo de Lutero; recordarán llorando el trágico fin de Gerónimo de Praga, ó te harán llorar sobre la cola de algun relapso jumento, que fué por su impiedad víctima de las hogueras del Santo Oficio.

Ya ves, continuó mi amigo, cuán sencillo es nuestro método, por medio del cual en pocas semanas aprendemos cuanto es preciso para ser tenido por sabio. Y si por ventura oyeres hablar sobre cosas que no sepas, no por eso debes callarte como un bobo, ni omitir tu opinion, teniendo presente que con un poco de desembarazo natural, se sale del atolladero con todo lucimiento. Si se trata de astronomía, ¿qué trabajo cuesta citar á Copérnico y aún tachar de imperfecto su sistema? Si se discute sobre historia, ¿quién ignora que el estilo de Tácito es «nervioso y linfático, ó sanguíneo» el del arzobispo Turpin? Si se conversa sobre pintura ¿quién no podrá hablar de las tintas y medias tintas, del claro oscuro y el claro-turbio, del aire y de los contornos, de la escuela flamenca ó la sevillana?

Con esto comprenderás, concluyó mi interlocutor, por qué abunda tanto en nuestros dias la ciencia, que, gracias á los adelantos modernos, no es ya el privilegio de un número reducido de hombres, sino el patrimonio de la gran familia humana.

Calló mi amigo, y satisfecha un poco mi curiosidad despedíme de él, sin saber que pensar de tantas y tan peregrinas cosas como me habia revelado; empero determinando poner en práctica, cuando lugar tuviera, sus consejos, que no me parecieron del todo desatendibles.

Entre tanto creí oportuno, ¡Oh carísimo lector (si paciencia tuvieras para serlo mio), comunicarte cuanto él me dijo, por si la fama no lo llevó antes á tus oídos, y quisieres aprovecharte de estas noticias para subir cuanto antes al pináculo de la sabiduría!

Francisco Diaz Carmona.

De la «Ilustracion Española y Americana.»

ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

Ultimadas las listas electorales para la próxima renovacion de concejales, quedarán las mismas espuestas al público en el pórtico de esta Casa Consistorial durante la última quincena del presente mes con la designacion de los colegios á que corresponden los electores; todo con arreglo al art. 9.º del Real Decreto de seis de Mayo último.

Designacion del término municipal de esta ciudad en Colegios electorales para la próxima renovacion del Ayuntamiento.

Primer Colégio.

Casas Consistoriales de Mahon.

Plaza de la Constitucion, Calle de la Plaza, Calle Nueva, Calle del Angel, Plaza del Retiro, Portal de Mar, Calle S. Cristo, Calle del Arco, Calle Puente del Castillo, calle de Alonso 3.º, calle de la Conquista, calle de la Libertad, calle S. Roque, calle de la Iglesia, calle A. Jover, calle del Rosario, calle de Buenaire, calle de Alayor, calle del Alba, plaza de S. Francisco, calle de S. Gerónimo, calle de S. Jaime, calle del Rector, calle de San Antonio, calle de Riego, calle del Arraval, calle del Horno, calle de los Negros, calle del Sol, calle Alameda, idem de San Clemente, idem de Sta. Escolástica, idem de Mercadal, idem de Montañez, idem de Sta. Victoria, calle de Cifuentes, calle de Ramis, Compañia de Tramontana.

Segundo Colégio.

Vicaría de S. Clemente.

Pueblo de S. Clemente: Compañia de Algendar, idem de Musuptá, idem de Binidasi, idem de Tornali.

Tercer Colégio.

Hospital de Caridad.

Plaza de la Esplanada, calle del Molino, idem del Pino, idem Moreras, idem Bastion, idem de S. Partolomé, idem de la Luna, idem de S. Alberto, idem Cos de Gracia, idem de la Estralla, idem de S. Jorge, idem de S. José, calle Deyá, Plaza Arravaleta, calle de Gracia, idem de S. Gabriel, Arravaleta, Plaza del Carmen, idem Pescaderia, idem de Espartero, claustro del Carmen, calle del Norte, idem de Pescadores, idem de Anuncivay, idem de S. Fernando, idem del Comercio, idem de Orfila, Compañias de Norias y Molinos, idem de s'Olivar.

Cuarto Colégio.

Casas Consistoriales de Villa-Carlos.

Pueblo de Villa-carlos, Compañia de Biniatap, idem de Toraxer.

Quinto Colégio.

Cláustro del Carmen.

Plaza de la Miranda, idem de s. Roque, calle de s. Sebastian, idem de s. Nicolás, idem de santa Cecilia, idem de la Concepcion, idem de santa Ana, idem de santa Teresa, idem de santa Catalina, idem de santa Rosa, idem del Carmen, idem de santa Eulalia, idem de s. Carlos, idem de s. Guillermo, idem de s. Elias, idem del Castillo, idem de s. Pablo, idem de s. Juan, idem de la Plana, idem de Padilla, idem del Progreso, idem de s. Lorenzo, idem de s. Luis Gonzaga, idem de s. Cirilo, idem de Ramirez, idem del Campamento, idem de s. Manuel, idem de s. Andres, Rampas de la Marina, Anden de Levante, Cuesta Vieja, Fábrica de Cala-Figuera.

Sesto Colégio.

Casa Rectoral de S. Luis.

Pueblo de san Luis, compañía de Torret, idem de Binifadet, idem del Consell, idem de Biniparrell.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.— Mahon 13 de Noviembre de 1871.—El Alcalde 1.º, G. Escudero.

Terminado el repartimiento general para cubrir parte del déficit de presupuesto municipal de 1870-71 se hallará de manifiesto al público en el pórtico de esta Casa Consistorial por espacio de cinco dias, en la inteligencia que trascurrido dicho plazo no habrá lugar á reclamacion alguna.—Mahon 15 de Noviembre de 1871.—El Alcalde 1.º G. Escudero.

Ayuntamiento de Ferrerías.

Debiendo procederse á la formacion del reparto vecinal para cubrir parte del deficit del presupuesto municipal del presente año economico, se invita así á los vecinos como á los forasteros que reciban utilidades de este distrito, presenten en la secretaria del Ayuntamiento dentro el termino de 8 dias contados desde la publicacion del presente los estados ó relaciones de haberse de que trata el art. 32 del Reglamento para la aplicacion de la ley de arbitrios de 23 Febrero de 1870; pues de no verificarlo se procederá á su formacion por las secciones á que corresponda, sin perjuicio de lo prevenido en el art. 33 del citado Reglamento. En la secretaria de esta municipalidad se facilitarán ejemplares de dichos estados á los interesados que los soliciten. Ferrerías 12 Noviembre de 1871.—El Alcalde.—Francisco F. Abier.—Pedro L. Bocco, Srío

D. Domingo Vidal y Vives, Juez municipal letrado de la ciudad de Mahon encargado del Juzgado de primera instancia de este Partido.

Hago saber: que el dia veinte del actual á las once de la mañana se continuará en los estrados de este Juzgado, bajo el mismo pliego de condiciones, la subasta y remate, siendo competente la postura, de los almacenes número tres de la calle de la Concepcion de esta ciudad, cuyo acto fué suspendido en tres del mismo mes por falta de postura. Dado en Mahon á nueve de Noviembre de mil ochosientos setenta y uno.—Domingo Vidal.—Juan Allés Esno.



ESTACION DE MAHON.

Segun ha dispuesto la Direccion general del Ramo queda abierta para el público el servicio telegráfico por el mismo cable.

Las horas de despacho de esta Estacion serán en adelante y diariamente desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

Mahon 13 Noviembre de 1871.

El Gefe.

Fernando Saura.

El Sr. Forteza platero Mallorquin acaba de llegar con un gran surtido de joyeria como son pulseras, aderezos, culebras, medallones, sotijas, cruces, cadenas para caballero y señora relojes y todo lo perteneciente al ramo de joyería el cual lo ofrece á sus muchos parroquianos y demas personas de este respetable público. Vive fonda de Jacques calle del Castillo. Tambien pasará á domicilio á las personas que lo deseen.

VINOS DE BINIATI

DE ANTONIO CARRERAS.

Se encontrarán; Tinto de 3 años á 3 pesetas el cuarter.

Blanco (verx) tambien de 3 años, al mismo precio.

Las personas que deseen comprar pueden dar aviso en la calle de Ramis núm. 17, y les será llevado á domicilio.

EL FANDANGO

Almanaque ilustrado para el año bisiesto de

1872.

Se venden en esta Imprenta al precio de

4 Reales el ejemplar.

AL DIARIO DE BARCELONA

(El Brusi) se admiten suscripciones en esta imprenta, Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

modo, en vez del agua es mejor emplear en vino, cuyo caso se pondrá en el vaso dos cucharadas grandes de vino puro, y una de las de tomar café de este líquido. Así lo usarán tambien las personas que tengan fojas las encías ó que den sangre con facilidad En las caries ó muelas carcomidas emplácese el líquido solo, en papardo con él unas hilas que se pondrán en la cavidad. Precio de cada botellita 5 rs. vn. En Mahon en esta imprenta.

COMPOSICION VEGETAL para mantener bien la boca y corregir las enfermedades que se desarrollan en ella.

Para conservar bien la boca, corregir el mal olor y las varias enfermedades que se desarrollan en ella, como el escorbuto, caries de las muelas, etc. basta echar unas cuantas gotas del líquido en una jicara de agua, para hacer un enjuague despues de cada comida. Si á la persona que lo ha de usar no le inco-

LA MUJER ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

Queda abierta la suscripcion en esta imprenta.